

MINERA DMG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009

MINERA DMG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

US\$: Expresado en dólares

NEC : Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PYME: Pequeñas y Medianas Empresas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

MINERA DMG S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MINERA DMG S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los estados de resultados, estados de evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por los períodos terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

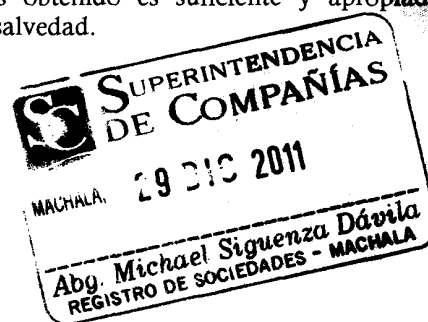
La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos; así como, que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar una opinión con salvedad.



Base para opinión con salvedad

La Compañía adquirió un porcentaje de derechos mineros de la Concesión Minera La Tigrera por US\$ 1,150,000 según contrato de transferencia celebrado el 10 de noviembre del 2006. Hasta la fecha de emisión de este informe no se han realizado tareas de exploración y explotación que permitan determinar que los valores negociados por estos derechos están generando ingresos suficientes para la Compañía; así como tampoco se ha realizado un análisis para medir el posible deterioro en el valor de este intangible.

Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo sobre la base para opinión con salvedad, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto a todo lo importante la posición financiera de **MINERA DMG S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre de los ejercicios en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Informe sobre otros requisitos legales

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **MINERA DMG S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, 20 de julio del 2011


Christian Valenzuela
Socio

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750



MINERA DMG S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares)

ACTIVO	Nota	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE			
Caja - bancos			1,704
Cuentas por cobrar	3	447,550	413,593
Deudores varios	4	230,077	231,507
Inventario		14,214	2,691
Impuestos anticipados		148,026	91,988
Total activo corriente		839,867	741,483
MAQUINARIA Y EQUIPOS - neto		50,688	69,320
OTROS ACTIVOS			
Inversiones y derechos mineros	5	1,150,120	1,150,120
Gastos de exploración		34,524	
Gastos diferidos		240	480
Total otros activos		1,184,884	1,150,600
TOTAL ACTIVO		2,075,439	1,961,403
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros bancarios		19,964	10,017
Cuentas por pagar	6	871,488	797,090
Obligaciones financieras		18,058	
Total pasivo corriente		909,510	807,107
PASIVO LARGO PLAZO			
Obligaciones con terceros	7	1,150,000	1,200,000
Obligaciones financieras		5,306	
Total pasivo largo plazo		1,155,306	1,200,000
TOTAL PASIVO		2,064,816	2,007,107
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		10,623	(45,704)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,075,439	1,961,403

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA DMG S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS			
Operacionales		702,296	960,790
No operacionales		146,422	137,233
Total ingresos		848,718	1,098,023
COSTOS			
Costos de producción		621,290	590,199
Total costos		621,290	590,199
UTILIDAD OPERACIONAL		227,428	507,824
GASTOS			
Gastos de administración y ventas		182,064	337,222
Gastos financieros		9,405	1,488
Otros egresos		1,246	101,402
Total gastos		192,715	440,112
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	8	34,713	67,712
Participación trabajadores		5,225	10,157
Impuesto a la renta		13,161	8,574
UTILIDAD NETA		16,327	48,981

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA DMG S.A.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
(Expresados en dólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	(Pérdida) / utilidad neta	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2008					
Transferencia a resultados acumulados	800		(136,149)	40,990	(94,359)
Ajustes que afectan al período anterior			40,990	(40,990)	
Utilidad neta			(326)	(326)	(326)
				48,981	48,981
Saldos al 31 de diciembre del 2009					
Transferencia a reserva legal	800	400	(95,485)	48,981	(45,704)
Transferencia a cuentas de resultados anteriores			48,581	(48,581)	
Compensación de pérdidas con créditos de accionistas			40,000		40,000
Utilidad neta				16,327	16,327
Saldos al 31 de diciembre del 2010					
	800	400	(6,904)	16,327	10,623

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA DMG S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR EL PERIODO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares)

	2010	2009
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Efectivo provisto por clientes	704,761	967,666
Efectivo utilizado en proveedores, compañías relacionadas, empleados y otros	(564,681)	(934,190)
Efectivo utilizado en costos financieros	(9,404)	(1,488)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>130,676</u>	<u>31,988</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Efectivo utilizado en propiedad y equipos	(2,803)	(12,417)
Efectivo utilizado en activos diferidos	(34,523)	
Efectivo utilizado en anticipos para concesiones mineras	(105,000)	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(142,326)</u>	<u>(12,417)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto por (utilizado en) sobregiro bancario	9,947	(17,867)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>9,947</u>	<u>(17,867)</u>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(1,703)	1,704
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	1,704	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	<u><u>1,704</u></u>	<u><u>1,704</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA DMG S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares)

	2010	2009
Utilidad neta	16,327	48,981
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciaciones	21,435	19,488
Amortizaciones	240	240
Participación trabajadores	5,225	10,157
Impuesto a la renta	13,161	8,574
Pérdida en concesiones mineras		68,279
Reversión de pasivos	(110,000)	(102,975)
Ajustes de años anteriores		(326)
(Pérdida) Utilidad Conciliada	(53,612)	52,418
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Aumento de cuentas por cobrar	(33,957)	(27,382)
Disminución (Aumento) de deudores varios	106,430	(12,105)
Aumento de inventarios	(11,523)	(2,691)
Aumento de pagos y gastos anticipados	(56,038)	(79,790)
Aumento de cuentas por pagar	179,376	101,538
Efectivo neto provisto en actividades de operación	130,676	31,988

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA DMG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MINERA DMG S.A., fue constituida en Machala el 12 de julio de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto del 2002. Su objeto social es desarrollar labores mineras de prospección, exploración, explotación, procesamiento y comercialización de minerales; comercializar, importar y exportar minerales y otros productos relacionados con dichas actividades.

Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía adquirió en períodos anteriores varias concesiones mineras, las cuales posteriormente fueron archivadas por el Gobierno Ecuatoriano en base a lo previsto por la Asamblea Constituyente del año 2008. Las concesiones que mantiene la Compañía a esta fecha se encuentran en fase de exploración inicial por parte de la misma. (Ver Notas 5 y 9).

Con fecha 17 de febrero del 2009, mediante escritura pública la Compañía realizó la ampliación del objeto social y reformas de estatutos. Con dicha reforma, extiende sus operaciones a la Prestación de Servicios Mineros especializados en Asesoría Contable, Financiera, Técnica, Social y Jurídica. Así mismo, se dedicará a la preparación, distribución y venta de alimentos preparados; entre otras actividades adicionales. La escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de marzo del 2009. En el período 2010 los ingresos operaciones de la Compañía se derivaron de la explotación comercial de estas actividades para sus compañías relacionadas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y sus transacciones se registran con base al costo histórico. La aplicación de estas Normas involucra el registro de estimaciones realizadas por la Gerencia para valorar adecuadamente algunos activos y pasivos presentados en los Estados Financieros.

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de fecha 14 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con fecha 31 de diciembre del 2008 se emite la Resolución No. 08.QIJ.0010 en la que se decide prorrogar la fecha de adopción de las NIIF's, para lo cual se establece un cronograma de aplicación que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012, dividida en tres grupos de compañías las cuales tendrán sus períodos de transición en los años 2009, 2010 y 2011 según correspondan.

Mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de fecha 5 de noviembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, en la cual se clarifica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como PYME's y por lo tanto aplique las NIIF's para PYME's. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completas en la preparación de sus estados financieros.

MINERA DMG S.A., de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, debe iniciar el proceso de adopción de las NIIF's para PYME's a partir del año 2011 y emitirá sus primeros estados financieros bajo esta normativa en el año 2012.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **MINERA DMG S.A.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b. Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

c. Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un año calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos de producción, para una adecuada toma de decisiones.

d. Cuentas por Cobrar

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura original de venta, neto de descuentos.

e. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, es decir cuando se ha producido la transferencia de dominio al comprador en cualquier forma, independientemente de su cobro.

f. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

g. Maquinaria y Equipo

Los saldos de maquinarias y equipos están registrados a su costo histórico en dólares.

Las ganancias, pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

h. Depreciaciones

La depreciación se registra en los resultados del período, en base al método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Maquinaria, mobiliario y equipo	10%
Equipos de computación	33%
Equipos de comunicación	10%
Vehículos	20%
Otros activos	10%

i. Gastos de Exploración

Los gastos de exploración se activan y se miden al costo. Los desembolsos por este concepto están asociados con el descubrimiento de recursos de minerales específicos. Los desembolsos relacionados con el desarrollo de los recursos minerales no se reconocen como activos para exploración y evaluación.

j. Participación a Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

k. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, está gravada a la tasa del 25%.

l. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se conforman de:

	2010	2009
Clientes	287,115	150,539
Compañías relacionadas	156,052	255,341
Otros	4,383	7,713
Total	447,550	413,593

Los valores de partes y compañías relacionadas corresponden a:

	2010	2009
Machuca Ingenieros S.A.		102,565
Supermag S.A.	91,881	84,307
Gualaquiza Ingenieros S.A.	42,051	42,051
Inmobiliaria Buena Renta S.A. Imburesa	14,418	15,214
Minera El Paraíso S.A. Minelparsa	7,702	7,702
Accionistas		3,502
Total	156,052	255,341

Estas cuentas no generan intereses y no tienen fecha definida de vencimiento.

4. DEUDORES VARIOS

Los valores registrados como deudores varios al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden a los anticipos entregados a proveedores y a terceros para las adquisiciones de concesiones mineras y se clasifican de la siguiente forma:

	2010	2009
Anticipo a terceros	80,077	186,507
Anticipo a concesiones mineras	150,000	45,000
Total	230,077	231,507

5. INVERSIONES Y DERECHOS MINEROS

Los saldos de inversiones y derechos mineros al 31 de diciembre del 2010 y 2009 corresponden a los contratos celebrados por la Compañía y el Estado Ecuatoriano para la operación de los campos mineros; así como, los valores pagados por concesiones mineras, de acuerdo al siguiente detalle:

	2010	2009
La Tigrera (1)	1,150,000	1,150,000
Dave 6	120	120
Total	1,150,120	1,150,120

(1) Derechos de concesión en el área minera "LA TIGRERA". Ver Nota 9.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por pagar están conformadas por:

	2010	2009
Compañías relacionadas	404,085	419,409
Proveedores	90,532	73,931
Obligaciones tributarias	361,693	275,701
Obligaciones laborales	15,178	27,900
Otros		149
Total	871,488	797,090

Los valores de compañías y partes relacionadas corresponden a:

	2010	2009
Accionistas	378,130	391,111
Minera Beloro C.L.	25,955	15,000
Otros		13,298
Total	404,085	419,409

Estas cuentas no generan intereses y no tienen fecha definida de vencimiento.

7. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a las obligaciones contraídas con terceros por las adquisiciones de las concesiones mineras como se demuestra a continuación:

	2009	2008
Jaime Rhon Dávila (1)	1,150,000	1,150,000
Plexmar Ecuador		150,000
TOTAL	1,150,000	1,300,000

(1) Esta obligación se genera por la adquisición de los derechos de concesión en el área minera "LA TIGRERA". Ver Nota 9.

8. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los periodos 2010 y 2009, se calcula en un 25% sobre las utilidades tributarias o el 15% si se decide reinvertir. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios extranjeros no se encuentran sujetos a retención; los dividendos pagados a socios nacionales se encuentran sujetos a retención progresiva según el monto a recibir.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

La conciliación tributaria realizada por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2010 y 2009 fue la siguiente:

	2010	2009
(=) Utilidad antes de participación trabajadores e impuestos (1)	34,834	67,712
(-) 15% Participación trabajadores	(5,225)	(10,157)
(+) Gastos no deducibles	1,245	37,331
(-) Amortización de pérdidas	(7,713)	(23,722)
(-) Deducción por incremento de empleados		(36,869)
(=) Utilidad gravable	23,140	34,296
Impuesto Renta 25%		
(=) Impuesto causado	13,161	8,574
(-) Anticipo pagado		
(-) Impuestos retenidos	(14,027)	(15,305)
(-) Créditos tributarios anteriores	(6,731)	
(=) Crédito Tributario	(7,597)	(6,731)

- (1) Existe una diferencia de US\$ 121 entre la Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta registrada en los libros contables y la que se encuentra en la declaración de impuesto a la renta.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2008 al 2010.

9. PRINCIPAL CONTRATO DE CONCESION Y DERECHOS MINEROS

1. CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS MINEROS "LA TIGRERA" CODIGO 123

Con fecha 10 de noviembre del 2006 se suscribe el contrato de transferencia de derechos mineros entre el Ingeniero Jaime Humberto Rhon Dávila y Minera DMG S.A., sobre la Concesión Minera denominada "LA TIGRERA", Código 123, que se encuentra ubicada en la Parroquia Progreso, perteneciente al Cantón Pasaje de la Provincia de El Oro y está formada por mil seiscientos cincuenta y dos (1.652) hectáreas mineras contiguas.

En el año 2008, el área denominada "LA TIGRERA" se encuentra registrada a nombre de "Compañía Minera de Prospección, Exploración, Explotación, Refinación y Comercialización de Auríferos en Nombre Colectivo La Tigra", la cual posee el 77,27% de participación y del Ingeniero Jaime Humberto Rhon Dávila quien posee el 22,73% de participación.

El Ingeniero Jaime Humberto Rhon Dávila, transfiere a Minera DMG S.A., la totalidad de sus participaciones en el área denominada "LA TIGRERA". El precio pactado es de US\$ 1.050.000; más la entrega de US\$ 100.000 en acciones comunes de una empresa pública del exterior según se indica en el contrato. Adicionalmente se acuerda el pago de honorarios profesionales al Ingeniero Rohn por 3 años de labores de US\$ 5.000 mensuales.

De la misma forma se ha establecido en el contrato una cláusula para el reconocimiento de regalías de producción a razón del 1% de la producción durante todo el tiempo de vida útil que dure la concesión minera.

Con fecha 12 de julio del 2011; de acuerdo a la certificación de la ARCOM, Minera DMG S.A. posee el 62.47% de los derechos mineros de la mencionada Concesión, constituyéndose en su operador principal.

A la fecha de emisión de este informe, no se ha iniciado actividades de explotación industrial y comercial en la mencionada Concesión por parte de la Compañía.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2010 y la fecha de preparación de nuestro informe 20 de julio del 2011, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.